TRIBUNA
DE QUERÉTARO

Semana del 8 al 12 de mayo 2023 • Querétaro, QRO. • Número 1068 • Año XXVII

SUSPIRANTES PANISTAS SE ADELANTAN

Elección en el STSPE: Tras casi 4 años, al fin una posible resolución a disputa por la dirigencia

Andrea Elizondo

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado de Querétaro está cerca de resolver la disputa por la elección en la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE), la cual inició hace casi cuatro años cuando se impugnó el triunfo de Aidé Camargo y su Planilla Negra.

"En 2019, la Planilla Negra resultó ganadora, pero en septiembre, la Planilla Verde y la Planilla Roja impugnaron la elección. Obviamente, las impugnaciones se llevaron al Tribunal y, pues, ahora esas impugnaciones se encuentran en trámite. Ya casi está por concluir el proceso, y precisamente lo único que queremos hacer saber a la base sindical es que la Planilla Negra sigue en pie, sigue unida, sigue trabajando y, por supuesto, esperando la resolución que en su momento dicte el Tribunal", expresó Camargo en una entrevista con Tribuna de Querétaro.

Según notas y declaraciones de aquel momento, Aidé Camargo fue presionada para llegar a un acuerdo y anular las votaciones en las cuales se vio favorecida. Al negarse, fue retenida casi seis horas por órdenes del entonces dirigente sindical, Rafael Roa. Además, se le dieron largas para otorgarle el Acta de Mayoría de Votos y el acta especial para poder asumir la dirigencia de la organización sindical.

Desde entonces, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA) ha llevado el proceso de impugnación, el cual se encuentra por concluir después de haber sido suspendido por dos años debido a la pandemia de COVID-19. Se espera que en los próximos días se emita el resultado por parte del Tribunal.

"En todo momento seguimos trabajando, nunca se dejó de trabajar ni con los compañeros sindicalizados, ni obviamente lo que es el proceso legal. Siempre hemos estado en pie de lucha, y yo creo que es lo que nos ha caracterizado y es lo que nos ha mantenido unidos desde 2019. Hasta la fecha seguimos siendo el mismo equipo desde que se inició este proyecto", comentó la licenciada.

En caso de que la resolución les favorezca, debe quedar claro cuál será el procedimiento a seguir que está temporalmente bajo la administración del presidente del Comité de Vigilancia en Funciones de Dirección, pues el tiempo para el que fue electa la planilla como lo marcan los estatutos es para un periodo de tres años.

Integrantes de la Planilla Negra

"La única vocera oficial es la licenciada Aidé Camargo, y cualquier cuestión representativa deberá ser tratada directamente con ella. Para cualquier tratamiento de expedientes, comunicados o invitaciones para unirse a la Planilla Negra, solo ella puede llevarlo a cabo", enfatizó María de los Ángeles Sandoval Aguilar, secretaria del Interior de la Planilla Negra, en una entrevista con Tribuna de Querétaro.

Lo anterior se debe a que, en este momento, se han presentado situaciones en las que individuos externos han convocado a personas a unirse a la planilla o a fungir como voceros de la misma. Por este motivo, vieron la necesidad de aclarar quiénes son los integrantes actualmente vigentes del equipo de trabajo de la Planilla Negra:

En las secretarías se encuentran Aidé Camargo Reyes, María de los Ángeles Sandoval Aguilar, Julia Alejandra Aguilar García, Ma. Concepción Franco Trejo, Gabriela Martínez Ortiz, José Armando Hernández Ríos, Aruam Seni Saavedra González, Héctor Hugo Martínez Barrón, José Emidio López Ramírez y Raúl Enrique Bustos Zúñiga.

Finalmente, la Comisión de Préstamos y Ahorros se conforma por José Cruz Medina Ibarra (presidente) y Kepler Damián Jiménez Pimentel (secretario); en la de Honor y Justicia, Marvella Verónica Bautista Soto (presidenta) y Abel Noguez Lozano (secretario); y en la de Legislación, Feliciano Correa Carrillo (presidente) y Francisco Javier Pérez Paniagua (secretario).

DIRECTOR FUNDADOR
† Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez•

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Marcela Ávila Eggleton
» SECRETARIO ACADÉMICO
Emmanuel Domínguez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com**

TSJ confirma ocho acusados por delitos contra la salud en Querétaro tras hallazgo de cabeza humana en SJR

Marián Ángeles

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) señaló que hay ocho personas imputadas por distintos delitos contra la salud, cuya detención derivó de las investigaciones que realizó la Fiscalía General del Estado por el hallazgo de una cabeza humana en la comunidad de Vista Hermosa el pasado 26 de abril.

"Son ocho imputados en total los relacionados con el caso de San Juan del Río, son diversos casos y entre ellos el de este hallazgo" refirió Mariela Ponce Villa, magistrada presidenta del Poder Judicial del Estado de Querétaro.

El pasado 26 de abril la Fiscalía General del Estado confirmó el hallazgo de una cabeza humana en la comunidad de Vista Hermosa en San Juan del Río y con esto abrió paso a la apertura de una carpeta de investigación por el delito de homicidio.

Ante esto, la magistrada Ponce Villa declaró que, tras la solicitud de actos de investigación, se realizaron cateos: "en un primer cateo fueron nueve domicilios y en el segundo cateo fueron cinco". Dijo que tras estas acciones hubo personas detenidas por posesión de narcóticos.

Sin embargo, mencionó que no todos los arrestados se encuentran relacionados con el homicidio en San Juan del Río y que el sábado 29 de abril se llevaron a cabo las audiencias correspondientes para desahogar sus procesos: "fueron tres audiencias porque son tres diferentes casos; en una de ellas son ocho personas, son ocho imputados en total relacionados con el caso de San Juan, son diversos casos y entre ellos este hallazgo", expuso Ponce Villa.

Hasta ahora la Fiscalía General del Estado no ha dado mayores detalles de este caso, en el cual se encontró además un mensaje atribuido a una organización criminal.

EL ÚLTIMO ARREBATO

MONARQUÍAS

E. M. Zaragoza

Con todo y sus vicios e imperfecciones, en las democracias hay la certeza de los plazos y la intervención del vulgo en los altos asuntos del Estado. Las monarquías tienen otras reglas, sus tiempos son distintos y se tienden sobre los siglos y traspasan no sólo generaciones sino épocas enteras. Como régimen político, son lo más próximo a la noción de eternidad bajo el imperio del derecho divino, de modo que los súbditos del siglo XXI pueden sentirse contemporáneos de sus ancestros de la Edad Media.

Este fin de semana, con la coronación del rey Carlos III, se habrá consumado el relevo de la reina Isabel II, que vivió 96 años, de los cuales 70 los vio pasar, uno a uno, posada en el trono británico. Las monarquías se toman las cosas con la calma de los teólogos. Pese a sus 74 años, el rey recién coronado esperó pacientemente ocho meses para un ritual colmado de simbolismos milenarios, aunque a dos tercios de la población del Reino Unido les haya resultado indiferente la ceremonia (si fijamos la atención en los jóvenes de entre 18 y 24 años, el desinterés aumenta a tres cuartas partes).

Las monarquías no pertenecen al pasado ni son testimoniales, no son pocos los que asumen satisfechos su condición de súbditos y encuentran más beneficios y estabilidad bajo esa forma de vida que en las incertidumbres electorales. Puede ser que, efectivamente, tengan mucho de ornamental y hasta algunas de sus liturgias sean subproductos para satisfacer los apetitos del turismo, pero algunos fenómenos colectivos contemporáneos invitan a ver esto con más detenimiento.

Si en México el debate sobre la forma de gobierno quedó, al menos en las formas, resuelto en 1867, todavía anda por ahí un tal Maximiliano Von Götzen de Iturbide, a quien la nobleza europea reconoce como 'legítimo heredero del trono de México', y recientemente se paseó por la ciudad de Querétaro el señor Carlos Felipe de Habsburgo y Lorena, miembro de la familia del derrocado emperador Maximiliano I de México. Al tiempo, en un país latinoamericano como Brasil, el debate sobre la forma de gobierno mantiene su vigencia desde hace más de dos siglos. Pero no sólo sigue vivo el debate, pues los partidarios de la monarquía están articulados en varias organizaciones formales y cuentan con asientos en el Congreso de su país, es decir, por esta vía están recuperando capacidad de incidencia en las decisiones públicas.

Si bien es inexistente en el Brasil una bancada formalmente monarquista, no es despreciable el número de partidarios del legislador Luiz Felipe de Orleans e Braganca, que se ostenta como Príncipe de Orleans y es tataranieto del emperador Pedro II, gobernante de esa nación entre 1831 y 1889. Su importancia radica en que sus fieles sostienen que todavía se está a tiempo de reparar el 'golpe de Estado' que derrocó a su tatarabuelo, a su vez hijo del Pedro I de Brasil (y IV de Portugal) y de Leopoldina de Austria. No hay que olvidar que en 1993, hace 30 años, un referéndum legal mostró que aspiran a la restauración de la monarquía nada menos que el 13.4 por ciento de los brasileños.

Más allá de los 14 países que reconocen a Carlos III como Jefe de Estado –Canadá, Australia y Nueva Zelanda incluidos–, muchos en el mundo habrán seguido con atención la ceremonia del sábado, un hecho que constituye una interrogante para las democracias del mundo.

Connie Herrera: Reviven políticamente a exdiputada que temía extinción de la humanidad por uniones homosexuales

Bárbara Domínguez / Marián Ángeles

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio el visto bueno a Concepción Herrera Martínez, exdiputada que declaró hace años que las uniones homosexuales extinguirían a la humanidad, para volver al ruedo político y fundar un nuevo partido local, esta vez llamado Querétaro Seguro.

"El Consejo General del IEEQ aprobó el dictamen emitido por la Secretaría Ejecutiva, por el que se otorga a la organización ciudadana 'Querétaro con Rumbo, A.C.' el registro como partido político local con la denominación 'Querétaro Seguro', con efectos al 1 de julio del presente año", declaró el IEEQ el pasado martes 2 de mayo.

Connie Herrera actuó como figura casi plenipotenciaria del extinto Querétaro Independiente, pues entre 2018 y 2021 ejerció tres representaciones de la organización de manera simultánea: presidenta del Comité Directivo, diputada local plurinominal y representante ante el IEEQ.

El trabajo del partido finalizó luego de la elección de 2021, en la cual pese a ir en alianza con el Partido Acción Nacional (PAN), no logró el 3% de la votación para conservar el registro, decisión que impugnó en su momento, pues señalaba que rebasaba el umbral si se sumaban los resultados de las elecciones de ayuntamientos y gubernatura.

"Como dirigente del partido me corresponde defender la voluntad de la ciudadanía expresada en la jornada electoral, basta realizar la suma de las tres elecciones, que en los hechos rebasa el 3 por ciento de la votación válida emitida", externó en septiembre de 2021.

Diputada por la familia

Desde antes de tomar el cargo, Herrera Martínez señaló que su agenda tomaría los valores tradicionales de la familia. En una entrevista con Tribuna de Querétaro, consideró que la aceptación internacional de las uniones homosexuales era un control de la natalidad que podría extinguir a la especie humana: "Es un control de la natalidad, pero también puedes llegar a la extinción de la humanidad", refirió en julio de 2018.

En septiembre de 2021, cuando se votó la reforma al Código Civil de Querétaro para aprobar el matrimonio igualitario, Concepción Herrera fue una de las tres diputadas que votó en contra del proyecto, junto con la entonces legisladora independiente Elsa Méndez, quien emitió comentarios discriminatorios durante su tiempo en funciones, así como Hugo Cabrera Ruiz, quien justificó su decisión por la falta de transparencia en el proceso legislativo.

Aportes mínimos

En el proceso electoral de 2021, el partido Querétaro Independiente obtuvo una votación general para ayuntamientos de 0.95 por ciento. En Ezequiel Montes, donde fue en candidatura común junto al PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), obtuvo sólo 0.61% de la votación por sí mismo. En la capital, representó sólo 0.74% de los votos para la reelección de Luis Bernardo Nava Guerrero.

De esas elecciones, sólo en Pinal de Amoles y San Juan del Río logró rebasar el umbral del 3% para tener derecho a una regiduría plurinominal, con 6.64 y 6.32 por ciento de la votación, respectivamente. Cabe mencionar que, en el primer municipio, fue en candidatura común con el Partido del Trabajo.

En cuanto a las diputaciones, en 2021, Querétaro Independiente logró obtener el 1.21% del total de votos. Pese a no obtener el 3% para salvar el registro y mantener una diputación plurinominal, la cual sería para Connie Herrera de nueva cuenta, logró formar una bancada gracias a las candidaturas comunes que tuvo con el PAN.

Así, Manuel Pozo Cabrera, Daniela Salgado Márquez y Liz Selene Salazar Pérez llegaron a la LX Legislatura con 1.12%, 3.09% y 1.22% de la votación, respectivamente. En el caso de Salazar, ella dejó la bancada en mayo del año pasado.

Tribuna de Querétaro buscó a Manuel Pozo, coordinador de la bancada de Querétaro Independiente en la Legislatura del Estado, con el fin de conocer si ha tenido acercamientos con Concepción Herrera para integrarse al nuevo partido que ella fundó. Su equipo de trabajo refirió que el diputado no ha tenido contacto con Herrera.

El costo de QI

De acuerdo con informes de redistribución y financiamiento de partidos políticos del IEEQ, en 2021 (último año en que QI recibió presupuesto) se le destinó la cantidad de 12 millones 46 mil 638.28 pesos, cantidad que equivale al sueldo anual de 76 maestros de educación primaria, según datos de La Sombra de Arteaga.

En los cinco años que Querétaro Independiente estuvo activo, su presupuesto acumulado ascendió a los 31 millones 492 mil 204 pesos del erario de Querétaro, pues al ser un partido local, solamente recibía financiamiento estatal.

Sobre el tema presupuestal habló Adolfo Camacho Esquivel, representante del PRD en el Consejo General del IEEQ, quien llamó a reflexionar sobre el número de instituciones políticas en el país. "Los partidos los ejecutamos con recursos públicos y en ese sentido habría que hacer una reflexión muy profunda de si lo correcto es que existan un gran número de partidos políticos tanto nacionales como estatales, porque al final del día se traducen en una carga económica que sostienen los ciudadanos".

En otro sentido, los partidos independientes no representan una rivalidad para los demás partidos, por ello, sugiere Camacho, se tome en cuenta que al final del día "solo serán dos opciones". "Todo se perfila para que sean dos proyectos los que estén presentes en la opción para las y los mexicanos, uno de ellos será el partido del oficialismo quienes hoy gobiernan y algunos aliados, pues estarán buscando la dignidad del régimen y en sentido contrario con una propuesta alternativa, pues se estará elaborando desde la oposición", externó el representante del PRD.

En el proceso electoral de 2024, Querétaro Seguro no podrá hacer alianzas ni tener candidaturas comunes, por lo que tendrá que obtener el 3% de la votación del Congreso del Estado para sobrevivir a 2027, cuando podría buscar coordinarse con algún otro partido.

Según el presupuesto 2023 del IEEQ, se apartó una bolsa de 3.6 millones de pesos para financiar a nuevos partidos políticos, sin que esto implique que Querétaro Seguro absorberá todo el recurso. Sólo la organización de Connie Herrera pasó los filtros, pues Biodiversidad Querétaro A.C. y Movimiento Laborista A.C. se quedaron en el camino de constituirse como partidos políticos locales.

Actos anticipados de campaña: IEEQ, un árbitro ausente ante promoción de panistas con entrevistas inexistentes

David A. Jiménez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha optado por no iniciar actos de investigación contra funcionarios del gabinete de Mauricio Kuri González, que han esquivado la normativa vigente con espectaculares en los cuales se promocionan su nombre e imagen, so pretexto de entrevistas que no se han publicado.

El artículo 223 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro (LEEQ) señala que el organismo puede iniciar de oficio un procedimiento ordinario sancionador cuando tenga conocimiento de la comisión de conductas que presuntamente infrinjan el marco normativo. Este tipo de expedientes se abren fuera de la temporada electoral.

La aparición de espectaculares de Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno, así como de Agustín Dorantes Lámbarri, secretario de Desarrollo Social, podría entrar en los supuestos del artículo 211 de la LEEQ, que habla de faltas por parte de aspirantes a una candidatura.

En este caso, la fracción segunda de la Ley Electoral señala que es una infracción "solicitar o recibir recursos, en dinero o en especie, de personas no autorizadas". Hasta ahora no se ha aclarado cómo o por qué Murguía y Dorantes, aspirantes a la presidencia municipal de Querétaro y Senado de la República, respectivamente, han aparecido en estos anuncios.

Los aspirantes que violen la LEEQ pueden ser castigados con amonestaciones públicas, algo que ya ocurrió en la Ciudad de México, cuando el Instituto Nacional Electoral, aplicando su marco jurídico, amonestó a Claudia Sheinbaum por acudir a un evento de Morena previo a la revocación de mandato y por deslindarse de las campañas que promueven su nombre en redes y muros.

Revistas sin edición en línea

El secretario de Desarrollo Social aparece en un fondo azul. En letras grandes está su nombre "Agustín Dorantes" y abajo una leyenda que dice "trabajando CONTIGO". El anuncio corresponde a la revista Perfiles, editada por AD Comunicaciones, propietaria de otros impresos en la entidad.

Cabe destacar que en su portal electrónico todavía no aparece la edición en la que se presentaría la entrevista con Dorantes. El último número disponible es del 11 de abril y tiene al secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Fernando González Salinas, en la primera plana.

En lo que respecta a los anuncios de la secretaría de Gobierno, algunos de los cuales son electrónicos, aparece la imagen de la funcionaria con el nombre "Lupita Murguía", así como las leyendas "es tiempo de las mujeres" y "búscala ya". La revista que patrocina el anuncio es Central Municipal. Ésta se edita en la Ciudad de México, y al igual que el caso anterior, todavía no está disponible la edición de mayo.

Al colocar el nombre de "Lupita Murguía" en el buscador interno de la página, ésta sólo arroja una nota respecto a la crisis del 5 de marzo de 2022 en el estadio Corregidora, no la entrevista que se promociona. La revisión de ambos portales y páginas electrónicas se realizó la noche del 5 de mayo

Kuri no quiere que se distraigan

Cuestionado sobre el tema, Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro, indicó que el asunto debía ser tratado por los funcionarios que aparecen en los anuncios y las instituciones jurídicas. Él afirmó que sólo espera resultados de su equipo y que no se distraigan de su trabajo. El pasado 4 de mayo, dijo: "lo que les pido es la parte laboral, que me den resultados, la mejor forma de buscar un nuevo trabajo es hacer bien su trabajo".

Hasta el miércoles pasado, el área jurídica del IEEQ no había recibido denuncias por los espectaculares de los panistas en Querétaro y San Juan del Río. En marzo pasado, Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, afirmó que los aspirantes a cargos de elección popular no podían ser sancionados por actos anticipados de campaña, debido a que no se cumplían los requisitos legales necesarios y no se encontraban en período electoral.

Además, para que se configure un acto anticipado de campaña, es necesario que se haga un llamado al voto y que las acciones muestren la imagen de un aspirante claramente identificable como tal. En el caso de los espectaculares, este último punto no queda explícito.

Foto: Silvia Tovar

Así ha sido la disminución del número de hijos por cada queretana

Cecilia Gabriela Velázquez

El promedio de hijos e hijas por mujer ha disminuido significativamente en las últimas décadas en Querétaro, al pasar de casi 4.5 en 1970 a 2.8 en 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) analizados por Tribuna de Querétaro. La revisión muestra también que las mujeres que crían en compañía (casadas, unión libre) tienden a tener más hijos que las que crían en solitario.

El cambio comenzó en la década de 2010, cuando se registró un promedio de 3.6 hijas e hijos por mujer, una disminución respecto al promedio de 4.4 que predominó los 20 años anteriores. En la siguiente década, el indicador bajó a 2.8, para mantenerse así según el último censo del Inegi.

Criar en solitario

Las mujeres que crían en compañía de una pareja tienden a tener más hijos. En 1970, las madres de 35 a 39 años que criaban en compañía tenían en promedio 6.25 hijos; en contraste, las solteras de esas edades tenían solamente 2.9 hijos, es decir, poco menos de la mitad.

Ese mismo grupo de edad, en 1990, sigue la misma línea de comportamiento. La crianza en compañía supera por 1.5 hijos al promedio de 3.0 hijos de las madres que crían en solitario.

En 2020, pese a que el promedio de hijos de las madres queretanas ha bajado, también se mantiene la tendencia a más hijos en crianza acompañada. Las maternidades de 65 a 69 años, en solitario, tienen un promedio de 3.4 hijos, mientras que, en compañía, tienen 4.3.

Sin embargo, en las madres más jóvenes, no se ve la diferencia en comparación a años anteriores. En 2020, las mujeres de 20 a 24 años de edad que crían solas tienen un hijo en promedio, mientras que quienes están acompañadas tienen 1.2, detallan los Censos de Población y Vivienda.

En 1970, este mismo grupo de edad tenía en promedio 2 hijos si las mujeres estaban casadas y sólo uno si estaban solteras.

Por edad, disminución sostenida

En general las mujeres de todas las edades tienen menos hijos, sin embargo, es en el grupo de 40 a 44 años en el cual se ve un mayor cambio, pues de tener cinco hijos e hijas en la década de 1970, ya para el último censo de 2020 tenían menos de la mitad: 2.3 por mujer, según el Inegi.

Lo mismo ocurre con el grupo de mujeres de 45 a 49 años de edad, las cuales de tener 5.1 hijos o hijas hace 53 años, ya en 2020 bajaron a 2 y medio. Las mujeres más jóvenes, de 20 a 29 años, ya sólo tienen 1.1 hijos, una disminución respecto a los 1.5 de inicios de la década de los setenta.

En un momento de la historia no muy remoto, hubo mujeres con 6 hijos. Las mujeres de 60 a 65 años llegaron a tener hasta 6.3 hijos en promedio en el 2000, que es la cifra más alta en el periodo analizado (1970 a 2020). La cifra, en 2020, bajó a 3.9 en este grupo de edad.

Romper el mito de la maternidad única: El análisis de ser madre desde distintos contextos

Dafne Azuby Arreola Santana

Hablar de la maternidad como una sola forma de vida perpetúa el mito del amor maternal e invisibiliza otras formas de crianza, de acuerdo con Amanda Hernández Pérez, Lorena Erika Osorio Franco y María Elena Meza de Luna, ganadoras del premio Alejandrina 2023.

"Era un mito que sigue calando en el imaginario que está relacionado con el amor incondicional, el sacrificio sin límites, todas las mujeres deben ser madres porque si no, no serán felices", destacó Hernández Pérez.

Ahora el mito comienza a romperse gracias a los cuestionamientos desde el feminismo, movimientos sociales y las crisis de políticas neoliberales que han puesto en jaque la idea de maternidad como una tarea inherente para la mujer.

Gracias a este cuestionamiento, se puede hablar de "maternidades". Dicha resignificación permite visibilizar su ejercicio en diferentes contextos y politizar el tema: maternidades en la migración, maternidades y discapacidad, maternidades y violencia.

Osorio Franco, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), puntualizó que no podemos hablar de una maternidad, no hay una tipología establecida, ya que depende de muchas variables a considerar, de ahí la importancia de la interseccionalidad: "No es lo mismo una mujer de clase media que vive en la ciudad que una mujer indígena de una zona rural", dijo.

Baja de hijos por mujer

Según números del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), analizados por este semanario, el promedio de hijos por mujer en la entidad pasó de 4.5 a 2.8 entre 1970 y 2020, es decir, 50 años.

Al respecto, María Elena Meza de Luna, académica de la FCPS-UAQ, lo atribuyó en parte a la promoción del uso de anticonceptivos: "Nos dio la protección de nuestro cuerpo para poder decidir si queremos tener hijos o no. Esto ha permitido planificar", remarcó, al tiempo de hablar también de una mayor concientización sobre el cambio climático y las inseguridades sociales que minan las posibilidades de tener hijos.

También ha habido un cambio en la identidad de las mujeres dentro de la esfera social, ya que no se identifican con el rol de madre-esposa, sino que se han involucrado en la política, la ciencia y el deporte, y a su vez, han logrado mayor libertad a través de la autonomía económica.

Amanda Hernández, también académica de la misma institución, explicó que hay países con pirámides invertidas, es decir, hay más adultos mayores de 60 años que niños, por lo que han implementado programas en los que "si tú tienes tres hijos se te da dinero en efectivo, tus hijos no van a pagar la escuela, y se te da una casa [...] pero ¿qué ha pasado? Las mujeres aun así no tienen hijos y no van a tener hijos porque ellas lo que dicen es que son políticas que las vuelven a anclar al espacio privado".

En este sentido, ya que las políticas públicas son acompañadas de ideas patriarcales, Lorena Osorio enfatizó la importancia de trabajar en una política que impulse a que las mujeres se incorporen al mercado de trabajo, que se desarrollen profesionalmente, pero les garanticen el cuidado de sus hijos. Sin embargo, todavía existe una gran influencia de la Iglesia en cuanto al papel de la mujer como madre, especialmente en América Latina.

De esta manera, las mujeres jóvenes que deciden no tener hijos enfrentan una fuerte presión social y son duramente cuestionadas por aquellos que las ven como "egoístas" y que creen que están fallando en su "esencia" de ser mujeres.

Meza de Luna señaló que vivimos un momento en el que podemos encontrar tres siglos en uno solo: desde personas con pensamiento machista, aquellos en transición y aquellas personas que reconocen el dominio sobre su cuerpo.

Retos de crianza

Los retos de la crianza dependen del contexto y varían según la situación de cada madre. Por ejemplo, una madre que trabaja en el hogar tiene retos diferentes a los de una senadora. Sin embargo, las tres doctoras identificaron diez puntos centrales:

-La corresponsabilidad en los cuidados, pues la carga aún es mayor para las mujeres

-El manejo de la maternidad y la inserción en la vida laboral, lo que desgasta su salud por la sobrecarga

-La precarización laboral: no hay tiempos para descansar y sobre todo para una crianza de calidad: "con que le dediques media hora de calidad a tus hijos está bien, no es cierto, los niños necesitan tiempo"

Foto: Silvia Tovar

-Excesivo tiempo en redes sociales: el poco tiempo libre que tienen los padres lo utilizan para navegar, y los niños se quedan sin atención

-Hay una infodemia de consejos de cómo ser buen padre o madre.

-Los pocos servicios e infraestructura de cuidado

-El debilitamiento de las redes familiares

-La exigencia de mayor formación escolar, por lo que las familias las absorben y contratan a profesores extras para que los niños sean excelentes

-La socialización de género no tradicional desde temprana edad

-Resignificar las maternidades.

Según Lorena Osorio, las madres comprometidas con la crianza son consideradas buenas madres según el modelo de familia tradicional, mientras que aquellas que no están presentes son catalogadas como malas, sin tener en cuenta las condiciones estructurales que enfrentan para el sostenimiento de sus hijos.

En cuanto al Día de las Madres, Meza de Luna explicó que todavía se significa en torno al valor comercial, y que los empresarios tienen un dominio muy bien articulado sobre esta celebración. A pesar de esto, se observa en las mujeres jóvenes ciertas rupturas y quienes se posicionan de una forma más crítica.

Paro en Cenadac: Gobierno estatal quiere controlar una institución que le pertenece de origen

David A. Jiménez

El Centro Nacional de Danza Contemporánea (Cenadac) es un organismo que forma parte del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro desde su fundación, por lo que la revisión que propuso la Secretaría de Cultura estatal resulta ser engañosa, pues la administración de Mauricio Kuri González tomaría control de una institución que ya le pertenece.

El pasado 1 de mayo, la institución entró en paro debido a la insuficiencia presupuestaria para seguir operando, la falta de pago a cuando menos 10 docentes y limitaciones en la infraestructura para llevar a cabo las actividades.

En rueda de prensa el 2 de mayo, la Secretaría de Cultura, encabezada por Marcela Herbert Pesquera dio a conocer cuatro acuerdos entre los cuales estaban la integración del Cenadac a la administración central: "Como cuarto acuerdo las partes sostendrán una mesa de trabajo para revisar la viabilidad de que el Cenadac se convierta en un órgano del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro a efecto de que se considere la asignación de presupuesto estatal para ese organismo".

Sin embargo, su decreto de creación, publicado el 23 de septiembre de 1991 en 'La Sombra de Arteaga', dice expresamente que el Cenadac se crea "como órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio".

Según el mismo decreto, firmado por el entonces gobernador Mariano Palacios Alcocer, la supervisión administrativa y académica del Centro quedó a cargo de la Dirección de Educación, la cual todavía existe y está adscrita a la Secretaría de Educación del estado (Sedeq), actualmente a cargo de Martha Elena Soto Obregón.

La dependencia señaló a Tribuna de Querétaro, a través de su área de comunicación social, que el tema del Cenadac estaba en la cancha de la Secretaría de Cultura. Cabe señalar que, en su directorio de organismos sectorizados a la Sedeq, no aparece el Cenadac, pero sí otros como el Centro Cultural 'Manuel Gómez Morín' o la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Por otro lado, la Secretaría de Cultura y Bienestar Social se fundó en 1985. La política cultural quedó en manos de un organismo descentralizado conocido como Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, creado en 1992, el cual pasaría a ser Instituto en 2005 y finalmente, Secretaría en 2016.

Esta dependencia tampoco presenta al Cenadac dentro de su organigrama, por lo que, desde la desaparición de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, en un punto en la década de los noventa, la organización fundada por Guillermina Bravo permanece en una orfandad administrativa.

Decreto ambiguo

El decreto, disponible en el apartado Marco Jurídico del Gobierno del Estado, nunca dice expresamente que el Poder Ejecutivo estatal destinará un presupuesto fijo para el mantenimiento del Centro. Lo relativo a lo económico se reserva solamente a las funciones de la Junta Directiva del Cenadac, la cual debe formular y autorizar los presupuestos de ingresos y egresos del recinto.

En cambio, el artículo séptimo habla del "patrimonio", el cual se explica, se conformará a partir de las aportaciones de la federación, el gobierno estatal, asociaciones civiles, iniciativa privada y cuotas escolares.

El Cenadac quedó definido como escuela "por cooperación", la cual se define como una que depende económicamente de dos o más instituciones "que pueden ser el Gobierno del Estado, el Municipio, la Iniciativa Privada o Padres de Familia", sin que esto implique -de nueva cuenta- un compromiso del Ejecutivo para su financiamiento.

Cuestionado del tema, Christian Yussel, estudiante del Cenadac, señaló que el decreto es ambiguo, por eso la urgencia de la comunidad estudiantil para reunirse con el gobierno estatal y definir claramente el apoyo a la escuela: "Lo que hoy buscamos con este movimiento es reconocimiento del estado, de una institución que vive en su estado hace más de 32 años, que paga impuestos en su estado, que genera artistas para su estado, que los ha representado a nivel nacional e internacional", dijo para este semanario.

Finalmente, expresó que los compromisos expuestos en la mesa de trabajo de la Secult "no están ni cerca" de cumplir con las demandas de quienes estudian en el lugar, quienes se manifestaron el pasado jueves en plaza de Armas de manera pacífica y con distintas actividades culturales.

Además de la posible "integración" al Poder Ejecutivo, la dependencia de Marcela Herbert llamó a la escuela a concursar para obtener recursos del programa "Contigo, la Cultura al Siguiente Nivel", buscar recursos de la Secretaría de Cultura federal y realizar un evento para recolectar fondos.

Tren México-Querétaro: Opacidad y contradicciones desde el gobierno de AMLO

Katia Santoyo

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del gobierno de Andrés Manuel López Obrador negó tener entre sus documentos el proyecto o anteproyecto del tren México-Querétaro, el cual estuvo a punto de construirse en la pasada administración, encabezada por Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Por si fuera poco, hay contradicciones en lo que se refiere al derecho de vía, pues mientras que los Centros SCT de tres entidades federativas señalan que la información compete a la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, ésta última refiere que compete a las delegaciones.

Andrés Manuel López Obrador mencionó a principios de año que se le solicitaría a Jorge Nuño Lara, titular de la SICT, una revisión para corroborar si se contaba con el plan ejecutivo y terrenos con derecho de vía liberados, con intención de analizar nuevamente la posibilidad de construir el tren México-Querétaro.

En ese momento, Tribuna de Querétaro ingresó la solicitud de acceso a la información con folio 330025523000288 para obtener el proyecto y los derechos de vía del tren, la cual fue turnada a cuatro áreas al interior de la SICT.

En el primer documento respondió Roberto Zamora López, enlace de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, quien negó tener antecedentes del proyecto y mencionó que los centros de Querétaro, Hidalgo y Estado de México eran los encargados de la liberación de derecho de vía.

Tanto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Hidalgo, Querétaro y Estado de México contestaron que no contaban con dicha información y quien debería brindarla era la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal (DGDFM).

Solo en el caso de Querétaro se aclaró que el derecho de vía se tiene liberado de manera parcial, esto luego de la suspensión indefinida de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del proyecto, así que no se concluyó totalmente el derecho de vía ferroviario.

Sobre la inexistencia del proyecto ejecutivo, la DGDFM indicó que "atendiendo a que el proyecto ferroviario del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro fue suspendido no se tiene registro de la información" e invocaron el criterio 03/2017 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sobre que no pueden elaborar documentos ad hoc, pese a que se pidió un archivo ya existente.

Posteriormente, gracias a la revisión en otras páginas electrónicas del gobierno federal, el proyecto ejecutivo que iba a ejecutarse con Peña Nieto fue encontrado en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Intentos fallidos al retomar el proyecto

La propuesta a inicios del sexenio de Enrique Peña Nieto implicaba un tren de pasajeros con alta velocidad, el cual recorrería 210 kilómetros en 58 minutos para pasar por Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Querétaro, con una inversión que superaría los 3 mil 750 millones de dólares.

La cancelación del proyecto se hizo en 2014, tras darse a conocer el reportaje de "La casa blanca de Enrique Peña Nieto", en el que se documentó el conflicto de intereses que había entre del empresario Juan Armando Hinojosa Cantú y su empresa, Grupo Higa, debido a la construcción de la residencia en Lomas de Chapultepec y el tren México-Querétaro.

Desde el 2020 el Gobierno de México presentó el Plan de Inversión en Infraestructura, en el número 21 se fijaba la construcción del tren con un monto de 51 mil 300 millones de pesos y se señaló que esperaban iniciar el proyecto en junio de 2021, la institución promotora sería la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT).

En el 2021 se anunció que no se tenía una propuesta del sector privado para comenzar a trabajar en la obra, así que no había fecha para los plazos de inicio y conclusión, informó Cédric Escalante, el subsecretario de Infraestructura de la SCT. Mientras que el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), señaló que no se trataría de un tren de alta velocidad sino de mediana, porque de esa manera sería más fácil usar el derecho de vía que ya se tenía liberado.

Para 2022 el subsecretario de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) mencionó que tenía conversaciones con diversos empresarios que se encargaban de presentar propuestas relacionadas al tren México- Querétaro.

Se dio a conocer que entre ellas estaba la de la empresa TMSourcing que tenía intención de hacer un tren del Bajío, para que llegara hasta la ciudad de León y tuviera una inversión privada de 50 mil millones de pesos.

Avances recientes para revivir el tren de pasajeros

La semana pasada, el Ejecutivo federal dijo que se reunió con los directivos de la empresa ferroviaria de Canadian Pacific Kansas City (CPKC) para proponerles que se encarguen del proyecto del tren. Se mencionó la intención de reducir la circulación de automóviles en la carretera 57,que conecta ambas ciudades.

"Esta empresa ferroviaria es muy grande porque se acaba de fusionar, la más grande de Canadá se fusionó con esta empresa estadounidense Kansas City y están manejando más de 30 mil kilómetros de Veracruz hacia Tamaulipas, de ahí hasta Chicago y Nueva York, entonces ellos están muy interesados en la integración", expresó López Obrador.

En tanto, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González dijo el 4 de mayo que, desde la visita del presidente en el mes de febrero, hablaron del apoyo para que se realice el tren y que próximamente habría una visita del secretario de Comunicaciones y Transportes para platicar.

"Los acuerdos que hicimos incluso con la jefa de gobierno es que nosotros nos ocuparíamos de la liberación de la vía de Querétaro en todo lo que es de Palmillas a Querétaro, pero habrá que ver primero el proyecto", mencionó Kuri González, quien también aclaró que no estaba seguro de si se trataría de un tren de alta velocidad.

San Juan del Río: de lugar de paso de migrantes a sitio de estadía

Alan Valdez

De acuerdo con la regidora de la Comisión de trabajadores migrantes, Fabiola Pérez Valenzuela, los cambios en las dinámicas migratorias y la ubicación del municipio de San Juan del Río, han traído consigo nuevos desafíos de atención al fenómeno, puesto que ya se han dado casos en los que mujeres en tránsito deciden quedarse para el nacimiento de sus hijos.

Estados Unidos ya no está obligado a dar refugio a las personas de origen mexicano o que transitaron por el territorio, porque México se encuentra dentro de los tres países seguros para quedarte a habitar en él, refirió la regidora de la Comisión de trabajadores migrantes, Fabiola Pérez Valenzuela, en el municipio de San Juan del Río.

"En México no estábamos acostumbrados, siempre habíamos sido un país de tránsito, no teníamos la cantidad de gente que está llegando en temas de inmigración, realmente los problemas llegaban y se iban, no se quedaba tanto la problemática, pero hoy en día tenemos la situación de que mucha gente se está quedando".

La regidora indicó que, en una junta del Alto Comisionado de Naciones Unidas en materia de refugiados, había entre once y trece mil solicitudes de refugio en nuestro país en 2020 antes de la pandemia, a partir del 2022 las cifras fueron más de ciento 11 mil.

Pérez Valenzuela destacó que con base en el artículo uno de la Constitución, buscan apoyar a los migrantes con trámites municipales, solicitar algún documento de identidad con la Secretaría del Ayuntamiento o con el Registro Civil en caso de que nazca un bebé en San Juan del Río.

La norma referida por la regidora estipula que, en los Estados Unidos Mexicanos, todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.

Pérez Valenzuela ejemplificó con el caso de una extranjera menor de edad que fue víctima de abuso, resultó embarazada y que decidió quedarse porque nació su bebé en el municipio, al momento de ir al Registro Civil, no tenía la documentación necesaria para acreditar su identidad y registrar a su hijo.

En estos casos, la Comisión a través de la Oficina de Relaciones Exteriores se ponen en contacto con el consulado de la nacionalidad que tengan y buscan la forma de que emitan un documento con fotografía que les pueda servir como identificación oficial.

Caravana del orden y legalidad

Aproximadamente 430 vehículos entraron en diciembre a México, aunque no todos a Querétaro porque en el trayecto se van dirigiendo a otros estados. A San Juan del Río ingresaron alrededor de 40 y 45 vehículos.

"En México no estábamos acostumbrados, siempre habíamos sido un país de tránsito, no teníamos la cantidad de gente que está llegando en temas de inmigración, realmente los problemas llegaban y se iban, no se quedaba tanto la problemática, pero hoy en día tenemos la situación de que mucha gente se está quedando".

Los connacionales que no tienen el pasaporte mexicano, o no han tramitado la doble nacionalidad, deben realizar un pago de 667 pesos para poder ingresar al país en su automóvil en el último mes del año, informó la regidora.

De acuerdo con Pérez Valenzuela, la caravana es organizada por personas de Jalpan de Serra, mediante una Asociación civil llamada Migrantes Unidos y al frente de la asociación está Fernando Rocha, junto con el sacerdote Aristeo. El principal objetivo es acompañar a los migrantes en su retorno desde Estados Unidos hacia sus destinos en México, principalmente en la Sierra de Querétaro.

Aseveró que durante su traslado son acompañados por diferentes elementos de seguridad, por ejemplo, patrullas federales, estatales y municipales, al igual que ángeles verdes, ambulancias de Protección Civil, esto les da una garantía y certeza a las personas que viajan de esta manera, pues va a estar seguro y acompañado por cualquier incidente.

Destacó que únicamente se organizaba en diciembre, cuando hay más afluencia de los connacionales hacia México, aprovechan las vacaciones para visitar, aunque se contempla realizarla en vacaciones de verano.

"Estuve en una reunión hace unos meses en donde el ingeniero Fernando Rocha, me comentaba que para las vacaciones de verano la van a organizar, o sea, ya van a implementar ahora una caravana en verano, todavía no tienen las fechas porque ellos necesitan empatar fechas incluso con calendarios escolares de Estados Unidos".

Póliza de seguro cuestó más de 4.5 MDP en San Juan del Río, solo 4 se beneficiaron

Silvana Moreno Rodríguez

En 2022, 46 mil 200 pagaron de manera puntual el pago del predial en el municipio de San Juan del Río, por lo que tendrían acceso al seguro que se promueve al cumplir con el impuesto; sin embargo, menos del 1% de los contribuyentes pudieron obtener algún beneficio por este concepto: solo cuatro personas pudieron hacerlo válido, a pesar de que la administración municipal gastó 4.5 millones de pesos en el pago de la póliza.

Durante enero y febrero, el número de personas que técnicamente podrían ser beneficiarias del seguro aumentó en diez mil, puesto que pagaron de manera puntual el impuesto correspondiente.

La administración municipal informó que se gastaron alrededor de 4.5 millones de pesos para contratar a la aseguradora en 2022. Este año la inversión por el pago incrementó en un 17 por ciento, en otras palabras, se gastó alrededor de 5.3 millones para que más sanjuanenses pudieran obtener este seguro de vivienda.

En palabras del Director de Ingresos, Jephté García Morales, el incremento de financiación para la póliza fue debido al incremento en la cantidad de predios que fueron susceptibles al pago del impuesto durante este año.

De acuerdo información publicada en medios de comunicación locales, el presidente municipal, Roberto Cabrera Valencia, expresó que "en 20 kilómetros de Río hay más o menos 20 localidades, fraccionamientos, comunidades y barrios que son la zona de riesgo y ahí hay más de 20 mil viviendas en riesgo" de las que algunas salieron afectadas por las lluvias en 2021 y el seguro de vivienda no se aplicó más que una vez por inundaciones.

En este caso, en el tema por inundaciones, solo una persona de las 46, 200 beneficiadas hizo válido su seguro de vivienda otorgado por el municipio. Asimismo durante el año pasado hubieron 321 afectados a robo casa habitación, esto de acuerdo al Semáforo delictivo, del cual menos del uno por ciento logró beneficiarse por el su seguro de vivienda por el pago predial durante el año. A pesar de que con el seguro se busca brindar el apoyo a los residentes, es un porcentaje mínimo quienes lo han ejecutado.

Docentes denuncian acoso laboral en la primaria "Forjadores de México", en San Juan del Río

Texto y foto: Yaiza Maria Rayo

"Hay tres razones principales, la directora abusa de su poder, discrimina y se refiere de manera despectiva hacia los niños y maestros hasta el punto de hacerlos llorar", aseguró un padre de familia.

Docentes y padres de familia de la escuela primaria "Forjadores de México", exigen la destitución de la directora Nydia María Flores por presunto abuso de autoridad hacia sus trabajadores y alumnos.

Esta mañana, con pancartas en la entrada de dicha institución, ubicada en la zona oriente de San Juan del Río, los docentes y padres de familia manifestaron ser víctimas de hostigamiento y acoso laboral por parte de la directora de esta institución, por lo que suspendieron clases hasta que sus exigencias sean escuchadas.

"Hay tres razones principales, la directora abusa de su poder, discrimina y se refiere de manera despectiva hacia los niños y maestros hasta el punto de hacerlos llorar", aseguró un padre de familia.

Destacaron que esto ya se le había dado a conocer a la USEBEQ y que nunca recibieron respuesta alguna, además de otras cuestiones como la pandemia y clases virtuales que hicieron que la situación se agravara.

"Estamos del lado de los maestros por que los niños también se dan cuenta de la situación y salen afectados del mismo modo, porque ellos hacen bien su trabajo, el inconveniente únicamente es con ella", comentó un padre de familia.

Personal de la USEBEQ inició una mesa de diálogo con los docentes, para determinar alguna solución, sin embargo, los docentes señalaron que, de no destituir a la directora, las clases seguirán suspendidas.

Santiago Mexquititlán: Comunidad defiende uso de taxis propios por derecho a la autodeterminación

Andrea Elizondo

El Concejo Indígena de Santiago Mexquititlán consideró que fue un agravio el intento por parte de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ) de retirar los taxis comunitarios de la comunidad, que son el sustento de varias familias y una forma de movilidad alternativa respaldada por su derecho de autodeterminación como pueblos indígenas.

Lo anterior en relación a un incidente presentado el 4 de mayo cuando, según la AMEQ, tras la implementación de un operativo en el municipio de Amealco de Bonfil para vigilar que sea brindado dentro del marco de la ley, dos patrullas de la Dirección de Supervisión resultaron con daños materiales y un inspector resultó con lesiones menores que no ponen en riesgo su integridad.

Sobre estos hechos, el Concejo Indígena tuvo una visión diferente y señaló que se trató de un "intento de despojo de herramientas de trabajo, taxis comunitarios y placas, la criminalización hacia ellos y la estigmatización hacia la comunidad".

Sara Hernández, miembro del Concejo Indígena de Santiago Mexquititlán, denunció que existe "una campaña de estigmatización en contra de quienes se defendieron, que no dejaron que se llevaran su herramienta de trabajo y supervivencia" y expresó su preocupación por la seguridad de los miembros de la comunidad que defendieron su derecho a la autonomía y autodeterminación.

La AMEQ condenó los daños materiales y las lesiones sufridas por un inspector durante un incidente en el municipio de Amealco, el cual se reportó el 4 de mayo, y presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado. La Agencia afirmó que realiza labores de supervisión para "garantizar la legalidad en la prestación del servicio del transporte público y privado", con el objetivo de que sea seguro tanto para usuarios como para operadores.

Hernández explicó que un grupo de personas encapuchadas, acompañadas de unidades de la Dirección de Supervisión y policías estatales, llegaron a Santiago Mexquititlán con la intención de llevarse los taxis comunitarios, lo que llevó a los habitantes de la comunidad a defenderse. Según Hernández, la comunidad lucha por su autodeterminación y autonomía debido a la cerrazón del estado y las instituciones públicas, que imponen impuestos que crean una desigualdad visible entre quienes trabajan.

Tras muerte de Mariana, reclasificarán cargos contra en próxima audiencia

Redacción

Luego de confirmarse el fallecimiento de la joven Mariana, quien fue agredida con arma de fuego el pasado 26 de abril en Puerta Real, la Fiscalía General del Estado señaló que será hasta la audiencia de acusación en la cual se cambie la imputación de "homicidio calificado en grado de tentativa" a un nuevo delito, todavía no especificado.

"La reclasificación del delito se dará en el momento procesal oportuno, en cumplimiento al Código Nacional de Procedimientos Penales", señalaron en un breve mensaje en redes sociales.

Esta información se da horas después de que se confirmó que la joven de 17 años había fallecido luego de más de una semana de estar hospitalizada. La noche del jueves se compartió en un canal de difusión sobre el caso que la joven sufrió un paro cardíaco que duró 11 minutos, situación que agravó su estado clínico. Finalmente, falleció.

Desde el 26 de abril, día del atentado, la menor fue internada en el Nuevo Hospital General de Querétaro en calidad de "grave".

Pasó una semana para que la presunta victimaria, identificada como Teresa "N", fuera detenida en Puerto Escondido, Oaxaca de donde fue trasladada por la Fiscalía General de Querétaro.

El jueves por la mañana se le vinculó a proceso por el delito de "tentativa de homicidio"; no obstante, el crimen se reclasificará en una próxima audiencia. En tanto, la presunta agresora estará al menos tres meses en prisión preventiva en lo que se desahogan las investigaciones.

Cabe destacar que el delito de homicidio está penado en el Código Penal de Querétaro desde 10 a 20 años de prisión, mientras que el de "homicidio doloso" tiene una pena mínima de 20 y escala hasta los 50 años de prisión.

Se acabó la emergencia sanitaria ¿qué sigue ahora?

Teresa García Gasca

El pasado 5 de mayo se anunció el final de la emergencia sanitaria, pero sigue a pandemia por COVID-19. Tres años y casi dos meses duró una de las emergencias sanitarias más importantes de la historia de la humanidad, donde la ciencia puso de manifiesto la importancia de invertir en la generación de conocimiento. De manera inusitada, hacia finales del 2020 las primeras vacunas por emergencia empezaron a utilizarse y frenaron poco a poco el tsunami que ya se vivía.
Las cifras oficiales al 3 de mayo del 2023 fueron de 765 millones de casos confirmados hasta el 3 de mayo del 2023 y 6.9 millones de muertes, aunque se estima que el número real es de al menos 20 millones en 260 países y territorios.
Sin embargo, la enfermedad seguirá presente. Actualmente se registra una muerte cada tres minutos. Las personas más susceptibles de padecer la enfermedad grave o morir son aquellas con comorbilidades o sistema inmune comprometido. Además, las secuelas y lo que hoy se conoce como COVID persistente serán temas de importancia médica en los siguientes años. Es por ello que el desarrollo de conocimiento sobre la enfermedad, sobre el virus y sobre los tratamientos debe continuar en todo el mundo.
Hoy habrá de poner mucha atención en la salud mental que fue seriamente afectada tras el confinamiento y aislamiento social, sobre todo en las y los jóvenes. Recuperar el nivel educativo de la enseñanza básica, media y superior. Aplicar el aprendizaje adquirido durante estos años, sin duda la pandemia nos mostró otras formas de ver la vida y de enfrentar los retos. Sobre todo, incentivar el desarrollo científico y tecnológico desde las universidades y centros de investigación para hacer frente a lo que ya tenemos presente y a lo que pueda darse en el futuro. Si algo nos mostró la pandemia es que nada está escrito y los planes pueden cambiar de un momento a otro.
México debe invertir en ciencia, en toda. Hace unos días se anunció que el único desarrollo de vacuna apoyado por el gobierno mexicano, la vacuna Patria, se encuentra en fase de autorización por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con una inversión público-privada de 973 millones de pesos. Sin embargo, no se dan más datos. ¿En qué fase de desarrollo se encuentra? ¿Cuál es la plataforma molecular de su diseño? ¿Qué tipo de anticuerpos genera? ¿Por cuánto tiempo? ¿Contra qué variantes? ¿Qué efectos secundarios o adversos presenta? Si ya no hay autorización para vacunas por emergencia ¿Ha cumplido con todas las etapas de estudio clínico que se exigen para el desarrollo de vacunas?
También nos preguntamos si otros desarrollos vacunales han continuado. La vacuna que desarrolla la UAQ sigue a pesar de las carencias financieras y se han desarrollado algunos prototipos que podrán ser utilizados si en algún momento se cuenta con el recurso suficiente. Por ello hay que insistir. La pandemia nos mostró que el conocimiento salva vidas.

Sólo para nostálgicos

Recuerdos del 1 de mayo

Salvador Rangel

La conmemoración del 1 de mayo se remonta a 1886, en la ciudad de Chicago, cuando los trabajadores realizaron una huelga para exigir que la jornada laboral fuera de ocho horas y no de doce (y hasta de 16); el 3 de mayo la policía disparó contra los manifestantes que estaban afuera de una fábrica con saldo de seis heridos. Ante esa acción los trabajadores convocaron a una concentración el 4 de mayo en Haymarket Square, que se le conoce como 'La Revuelta de Haymarket'. La represión policiaca provocó 38 muertos y más de 200 heridos entre policías y asistentes. Después de los hechos, 31 trabajadores fueron acusados, cinco de ellos condenados a la horca y tres a prisión.
Y en 1889, en París, esa fecha fue instaurada como Día del Trabajador por el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional.
En México, la celebración del 1 de mayo fue una tradición profundamente conectada con la formación del Estado nacional, que inició en 1913 en el gobierno de Victoriano Huerta.
En 1916, al final de la ceremonia/manifestación, soldados dispararon contra los participantes; en 1919 la policía recibió orden de impedir la formación de grupos y la organización de manifestaciones obreras; en 1921 se produjo un incidente entre manifestantes y miembros de la Asociación Cristiana de Jóvenes Mexicanos.
En 1922, el gobierno de Álvaro Obregón declara el 1 de mayo como "día de fiesta", a la par que se llevan a cabo dos manifestaciones separadas, una organizada por la Confederación General de Trabajadores, que era una corriente anarcosindicalista como respuesta del movimiento obrero en contra de la legitimación de las organizaciones de trabajadores ante el Estado, y otra organizada por la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM).
La celebración del 1 de mayo de 1923 se caracterizó por el uso de cartelones, estandartes, banderas rojinegras y cohetes; campanas de las iglesias a todo vuelo, globos que lanzan papelitos de colores con leyendas alusivas, bandas de música que interpretaban canciones populares e himnos al trabajo; carros alegóricos, obreras y artistas ataviadas con vestidos regionales típicos sobre capacetes de automóviles adornados con flores y serpentinas; los fundadores de la CROM con uniforme rojinegro, motocicletas con soldados precediendo a la cabeza de la manifestación, cabalgatas de charros a caballo a la vanguardia y retaguardia del desfile.
En 1928, en el gobierno de Plutarco Elías Calles, la CROM se convierte en la principal central obrera y campesina y es quien organiza la concentración del primero de mayo.
El 18 de agosto de 1931 se expidió la primera Ley Federal del Trabajo. La nueva legislación permitió el corporativismo de las organizaciones obreras, reglamentó el sindicalismo e incluyó el contrato colectivo, pero (sí tenía un pero) el artículo 395 permitía a los sindicatos pactar en los contratos colectivos de trabajo con una cláusula en la cual le daba la facultad para pedir al patrón la separación del empleo del trabajador expulsado del sindicato al que pertenecía, a su vez quedaba boletinado para que no ser contratado (las llamadas listas negras). Esta cláusula fue una de las armas más poderosas de los líderes sindicales para tomar venganza, amedrentar o imponerse a los trabajadores.
En esta misma ley, en su artículo 49, establecía la cláusula de exclusión de ingreso, la cual obligaba al patrón sólo a contratar personas que estuvieran dentro del sindicato afiliado a la empresa.
Hasta el 17 de abril de 2001, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió, por unanimidad, declarar inconstitucional el artículo 395 de la Ley Federal del Trabajo.
Y como corolario de los recuerdos del 1 de mayo, no hay que olvidar el de 1984, en el gobierno de Miguel de la Madrid. A las 10:20 el primer mandatario estaba en el balcón de Palacio saludando al primer contingente; sorpresivamente un contingente, el de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se detuvo frente al balcón y exigió aumento salarial. Ese día terminó el desfile cuando un grupo manifestantes lanzaron dos objetos incendiarios al balcón presidencial y resultó con quemaduras el director del ISSSTE.
Y los nostálgicos se acuerdan de que eran obligados a asistir al desfile y portarse bien, so pena de ser castigados con tres días de sueldo.
rangel_salvador@hotmail.com

CIBERACTIVOS

Inteligencia Artificial, ¿un riesgo que hay que correr?

Sergio Rivera Magos

La Inteligencia Artificial (IA) es, al mismo tiempo, una gran promesa de desarrollo y una amenaza que puede derivar en diversos efectos no deseados. Día a día los claroscuros de la Inteligencia Artificial generan animados debates y voces de alerta sobre sus implicaciones para la sociedad. A los críticos que demandan cautela se sumó esta semana Geoffrey Hinton, considerado el "padrino de la inteligencia artificial", quien renunció a Google para alertar con mayor libertad sobre los peligros de la tecnología, particularmente la IA.

Hinton sostiene que, aunque la Inteligencia Artificial aún no supera a la de los humanos, pronto lo hará. Afirma además que esta tecnología tendrá efectos directos sobre la privacidad, la información falsa y la posibilidad de crear armas autónomas que pongan en peligro a la sociedad. Geoffrey Hinton no es el único en pedir una mayor reflexión y cautela en torno a la Inteligencia Artificial. Personajes tan importantes como Elon Musk, creador de Tesla y nuevo dueño de Twitter, Sundar Pichai, CEO de Google, y Steve Wozniak, cofundador de Apple, están alertando sobre el vertiginoso desarrollo de la Inteligencia Artificial, sin que medie una reflexión ética sobre el tema.

Además de estas celebridades de la innovación tecnológica, diferentes personalidades en todo el mundo señalan que, -entre otras amenazas- con la implementación de la IA millones de personas perderán sus empleos, pues serán sustituidas por ésta generando enormes holas de desempleo. En el campo de la educación la voz de alarma se dio a partir de la aparición de herramientas como Chat GPT, que haría posible generar textos y reportes a conveniencia incrementando las posibilidades de plagio y socavando la necesaria creatividad humana.

Como en toda innovación tecnológica existen dos bandos, los que abrazan animadamente la tecnología de última generación como sinónimo de desarrollo, y los que ven en ellas una amenaza a la cultura, el orden social o la dimensión humana. Los argumentos de los primeros proponen que nos adaptemos a esta realidad inevitable, buscando aprovechar su potencial para mejorar la productividad y la eficiencia. El bando crítico, por el contrario, demanda investigar los efectos sociales de estas tecnologías a fin de crear normativas de carácter legal y lineamientos éticos que reduzcan los riesgos inherentes a la IA.

El dinámico crecimiento de la Inteligencia Artificial y sus usos hace materialmente imposible generar las medidas suficientes para regular su desarrollo. Constituye una tecnología emergente que revolucionará a la humanidad tal y como en su momento lo hizo la digitalización o la aparición de Internet. Sin duda el mercado laboral se trasformará haciendo obsoletos muchos perfiles profesionales, y otros surgirán y se consolidarán, por ejemplo, ingenieros de datos, analistas de negocios, ingenieros en robótica, ingenieros en ciberseguridad, diseñadores de experiencias de usuario, desarrolladores de 'chatbots', especialistas en automatización de procesos, desarrolladores de realidad virtual y aumentada, generadores y redactores de texto con IA, productores y compositores de música con asistencia de IA, diseñadores de arte mediante IA, entre otros.

Lo que está claro es que resulta urgente implementar acciones concretas para regular, orientar y eventualmente acotar la presencia de la Inteligencia Artificial en la sociedad. Es indispensable acompañar el desarrollo tecnológico con la reflexión de carácter legal, ético y cultural. Debemos de evadir la trampa de la adopción acrítica de la innovación tecnológica e incorporar una actitud crítica y rigurosa que cuestione a la Inteligencia Artificial a fin de que su implementación no derive en el beneficio de las grandes corporaciones y que constituya una real mejora en la calidad de vida de las personas.

Llamado de apoyo a la educación indígena en Chiapas

Francisco Rios Agreda

En memoria de los protagonistas del 8 de mayo de 1980 y 2002.

Hace 10 años, el 27 de septiembre de 2013, el SUPAUAQ, a través de la Delegación de Maestros Jubilados y Pensionados, organizó una 'Jornada Sindical de Solidaridad con la Educación Indígena de Chiapas'. En dicha Jornada se presentaron: Aída Cruz Pérez, Oscar Sánchez González, Hermenegildo Méndez Gutiérrez, en representación de la "Asociación Yashalúm de Santiago Apóstol AC" y el sacerdote Loren Riebe Estrella (RIP), fundador del proyecto educativo y de la constitución de un programa de becas encaminado a estudiantes de secundaria, preparatoria, licenciatura y posgrado, en la zona tseltal y chol, con sede en el municipio de Yajalón, Chis., con ayuda de un fondo semilla, en base a donantes de la Diócesis de Santa Mónica en Los Ángeles, California (USA), mismo que se acompañó de un programa de mexicanos que se convirtieron en "padrinos" de los becarios indígenas de esos niveles educativos.

En la Jornada realizada en Querétaro, en 2013, se incorporaron varios profesores universitarios en calidad de 'padrinos' como los maestros Jorge Martínez Marín, Lourdes Puente, Rubén García, Leticia Guzmán, Rosa María Barajas, Yolanda Correa, Isadora Rios y un servidor. La Asociación Civil está en manos de un Consejo de Administración, compuesto por indígenas, asesorados por un grupo de profesionistas indígenas (Psicólogo, Antropólogo, Contador y Abogado), mismos que han sido becarios y ahora ofrecen un servicio de reciprocidad).

Si les interesa ofrecer sus servicios como 'padrinos' de un estudiante se pueden contactar con el antropólogo Hermenegildo Méndez Gutiérrez al teléfono 442-919-6740, al correo: yashalumac@hotmail.com, a la liga: www.yashalumdesantiagoapostolac.org.mx y a la dirección: calle Central No.9, Esquina 2ª. Norte Poniente, Yajalón, Chiapas, México. CP 29930.

Gracias a dichos apoyos de Estados Unidos y México se ha logrado crear la Casa 'Santa María', con sus secciones para mujeres y para hombres, donde los jóvenes becarios generan un sistema de internado, donde duermen, salen a estudiar, cocinan, realizan el aseo y trabajan en una parcela para cultivo y cosecha de café orgánico 'Nopjun' que se puede también adquirir, además de artesanías tseltales y choles de Chiapas. La cuenta para hacer donaciones deducibles de impuestos es la siguiente: Yashalúm de Santiago Apostol y la cuenta corresponde a Bancomer es: 0450-8334-599.

Según la información que nos proporcionó recientemente, el antrop. Hermenegildo Méndez, coordinador de asesores, afirmó: "paralelamente la organización Yashalúm de Santiago Apóstol A.C. estamos realizando una campaña emergente de recaudación de fondos, en conjunto con HIP GIVE. org, un organismo humanitario de financiación colectiva, con oficina en México, cuyo contacto es: fernanda.ledesma@hipfunds.org, para seguir fortaleciendo la identidad de las lenguas chol-tseltal, a través de actividades educativas y acompañamiento comunitario.

¡Ayúdanos con tu patrocinio para la continuidad de nuestros proyectos! Y comparte con tus amistades nuestro link para multiplicar la participación. https://hipgive.org/es/campaign/lenguasvivas/la_raiz_de_nuestra_lengua_tseltal_chol":

Hermenegildo Méndez continuó señalando: "Estimados amigos y padrinos. Espero que todos estén bien, los saludo con mucho afecto desde las tierras verdes del cerro akabalna de Yajalón. También les comparto una gran noticia. En febrero de este año 2023, a la Asociación Civil Yashalúm le han autorizado el permiso de ser donatarias oficiales, lo que significa que podemos seguir haciendo recaudación con personas físicas o morales y que podemos emitir recibos deducibles de impuestos para los interesados en nuestra causa, lo que significa una ventaja para ambos en cuanto a la comprobación de ingresos y deducción de impuesto para el patrocinador. A la Asociación Yashalúm le corresponde cuidar de todas las responsabilidades y obligaciones que esto conlleva. Gracias por su apoyo a la educación indígena de Chiapas".

Yaj tabatik pajel-chawej ("Nos vemos pronto", en tseltal).

Finalmente se concretó la venta del avión de la ignominia

Ángel Balderas Puga

De manera totalmente absurda y evidenciando un gran despilfarro de dinero público, Felipe Calderón, el espurio, solicitó en 2011, un año antes del fin de su mandato, la adquisición de un avión Boeing Dreamliner 787 para uso de la Presidencia de la República, que estaba por dejar.

El avión original era un avión con capacidad para 265 pasajeros, pero fue modificado para que únicamente pudieran volar 80 pasajeros, dado que se hicieron modificaciones para convertirlo en un avión de lujo tipo de jeque árabe. Por esta razón, el avión llegó a México hasta principios de 2016, tres años después de que Enrique Peña Nieto tomara posesión como presidente.

El 'chistecito' de la modificación del avión para que tuviera despacho privado, sala de juntas, recámara con cama king-size, sanitario completo, recámara con caminadora, cocinetas, baño de mármol y otros detalles de lujo, nos costó a todos los mexicanos ni más ni menos que 80 millones de dólares, mil 600 millones de pesos al tipo de cambio actual. A lo que hay que agregar otros 23 millones de dólares (460 millones de pesos) en accesorios y refacciones.

En total el avioncito de súper lujo nos costó 7 mil millones de pesos más otros mil millones de pesos para construir un hangar especial, pues el avión era demasiado grande como para usar algún hangar de los ya existentes en el aeropuerto internacional de Ciudad de México.

El mantenimiento y operación del avión nos costaron 45 millones de pesos anuales durante los tres años que Peña Nieto usó el avión, es decir, 135 millones de pesos por ese rubro.

Tan sólo los inútiles viajes de Peña Nieto a Bali y a Rusia nos costaron 313 millones de pesos. Y, ¿cuál fue la utilidad de que Peña Nieto fuera a Bali? ¿Qué tipo de acuerdo se logró con Rusia? ¿En qué beneficiaron al país ese tipo de viajes en los que, por ejemplo, se gastaron 270 mil pesos en alcohol?

La inutilidad de tal avión de súper lujo era más que evidente pues se trata de un avión con una autonomía de vuelo de unos 15 mil kilómetros, es decir, diseñado para viajes intercontinentales.

Todos sabemos que nuestros principales clientes comerciales son los Estados Unidos y Canadá y principalmente el primero. Por ejemplo, en 2017, el 80 por ciento de nuestras exportaciones se dirigieron a los Estados Unidos, apenas un 2.8 por ciento a Canadá, un 1.7 por ciento a Alemania, un 1.6 por ciento a China y de ahí para abajo a otros países. Con base en lo anterior, al máximo podríamos pensar en viajes a Washington, capital de los Estados Unidos, a la que se llega con vuelos de cuatro horas y media.

Es más que evidente que Felipe Calderón compró el avión para Peña Nieto y la única razón plausible es por el apoyo del PRI para el fraude electoral del PAN en las elecciones presidenciales de 2006. Aparte del pacto de dejar que el PRI regresara a la Presidencia de la República, los panistas debían pagarle al PRI muchas más cosas, entre ellas la adquisición del costoso e inútil avión.

Desde que se compró el avión con dinero público perdimos. Era inútil mantener un 'juguete' tan caro, digno de personas acomplejadas, como lo era Peña Nieto, enano frente a otros mandatarios más serios. Mantenerlo era costoso, usarlo era costoso y ofensivo para un país con 60 millones de pobres por lo que lo más racional era venderlo y eso fue lo que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Con el dinero recabado se financiarán dos hospitales en una de las regiones más pobres de Guerrero, lo que significa una cachetada con guante blanco a los despilfarradores e irresponsables del PRIAN.

anbapu05@yahoo.com.mx

La elefanta más triste del mundo

Alonso V. Moyers

Aunque no se trata de un tema particularmente nuevo, cada vez tiene más alcances la reflexión y problemáticas en torno a nuestra relación con los animales. En diversos países, y ya alcanzó a México -por fortuna-, la tauromaquia está cada vez más arrinconada. La Plaza México no puede de momento albergar corridas de toros por orden de un juez y no creo que falte mucho para que de una vez y para siempre la fiesta brava desaparezca.

En tuiter, sin embargo, me entero de que fue cornado un matador y que se encuentra en terapia intensiva. Una usuaria (en España) afirma categórica que "ningún toro vale más que una vida humana". Podría ser cierto (y acentúo el uso del condicional) para los humanos y sería sin duda falso para el mundo de los vacunos, de los toros y de los animales. Pero a lo largo de los siglos hemos 'aprehendido' que los únicos animales que socializan, tienen comunicación, sentimientos y raciocinio somos los seres humanos. Acaso se trate de una tradición que viene de la fundamentación religiosa de la humanidad. La idea de que "Dios creó al hombre (sic) a su imagen y semejanza" nos pone automáticamente un peldaño arriba, o varios, de cualquier otra especie. No es un problema solamente filosófico porque luego llegan los asuntos concretos.

Escojo el caso de la elefanta Ely, víctima involuntaria de la disputa política. Ella vive en el zoológico de Aragón en la Ciudad de México, adonde fue llevada luego de ser rescatada de un circo. Está bien documentado por especialistas que la elefanta vive bajó estrés y tristeza permanentes.

Una organización solicitó su traslado a un santuario en Brasil, pero las autoridades de la Ciudad de México o no han querido o no les importó lo suficiente el bienestar de la elefanta; ahora, desgraciadamente, se convirtió en un tema político. Entonces, difícilmente veremos a la jefa de gobierno de la Ciudad de México hacer algo por Ely, de quien dice, se están agarrando sus adversarios para atacarla, encandilada como está por los presidenta que le regalan en sus fines de semana de gira.

Pero no es la única responsable. La misma organización que busca mandar a Ely al santuario tramitó un amparo. La juez de distrito que llevó el asunto consideró, luego de una inspección ocular que la elefanta se encontraba en un espacio idóneo, que tenía juguetes y estaba bien alimentada y con los cuidados debidos. Veremos si en la revisión los magistrados del tribunal colegiado son un poco más cuidadosos y, al menos, escuchan a expertas en el tema.

Acaso sea un poco coyuntural pero igualmente hay solicitudes para que el canciller Marcelo Ebrard intervenga. Él dio el sí por tuiter, pero fuera de eso, aún no se sabe si gestionará o no lo necesario para transportar a Ely. De paso podría anotarse una victoria política. Aunque justamente es ahí donde hay intereses de quienes no quieren ver a la elefanta dejar el país.

Aunque no se puede esperar mucho de una política encandilada, podremos acaso, confiar -otra vez- en una resolución judicial o en la -acaso- buena fe de otro competidor político. Convertida en botín, objeto de disputa y regateos, Ely, desesperanzada, muere de tristeza.

Jazzmanía: 40 años de pasión por el género en la radio

Cecilia Gabriela Velázquez

El lunes 2 de mayo de 1983, a las 3 de la tarde, un joven de 29 años se preparaba para salir al aire. Desafiado por sus conocimientos superficiales de jazz en aquel entonces, David Balderas Puga se atrevió a dar inicio a la primera transmisión de Jazzmanía en Radio Universidad 89.5 FM, sin saber que por cuatro décadas sería el conductor del programa y acercaría el jazz de todas partes del mundo a Querétaro.

"Parece que fue ayer cuando acepté realizar este programa, pero el tiempo indica que no ha sido así. Cuatro décadas han transcurrido y con el espíritu del jazz como soporte espero seguir al frente de esta aventura", expresó en entrevista con este semanario.

En los 40 años de Jazzmanía, Balderas Puga ha curado el talento de personajes jazzistas como Chick Corea, Keith Jarrett, Gerry Mulligan, Joe Lovano, Gary Bartz, McCoy Tyner, Jack DeJohnette, Steve Turre, las instrumentistas canadienses Christine e Ingrid Jensen y a muchos más, todo para fomentar la cultura del jazz en Querétaro.

Cuando inició la emisión, Balderas Puga ya era productor de 'El Tiempo del Rey Violeta', un programa dedicado al subgénero del rock llamado progresivo, en el que algunas grabaciones estaban orientadas al jazz rock. "Al adquirir grabaciones de jazzistas de la época, empecé a encontrar un espacio muy diverso según las épocas de tales grabaciones. Al mismo tiempo, empecé a asistir a presentaciones de jazzistas en nuestro país y quedé atrapado por la oferta de este género musical", comentó.

Jazzmanía creció rápidamente y, en su segundo aniversario, se agregaron dos sesiones nocturnas los martes y jueves a las ocho y media de la noche. Para el décimo aniversario, se empezó a transmitir cinco veces por semana, de 9 a 9 y media de la noche. Ahora, lo mejor del jazz puede escucharse diariamente en ese horario.

El conductor del programa, ahora acompañado de sus hijos, cultiva el jazz en las audiencias mediante los sonidos de artistas como los extranjeros ya mencionados y nacionales, como Alex Mercado, Héctor Infanzón y Eugenio Toussaint, que son de los pianistas favoritos de Balderas Puga.

También destina gran parte del espacio al talento femenino jazzista de la mano de las instrumentistas Hiromi y Terri Lyne Carrington, y las cantantes Diana Krall, Esperanza Spalding, Eliane Elias, Dee Dee Bridgewater y Diane Reeves, entre muchas más de sus preferidas.

El jazz suena en México

El domingo 30 de abril, dos días antes del aniversario número 40 del programa de radio, la majestuosa voz de la estadounidense Samara Joy deleitó a radioescuchas de Jazzmanía. Esta es una de las voces de la nueva generación del género.

El experto en jazz mencionó a las hermanas Ingrid y Jenny Beaujean, quienes son "sin duda un referente del jazz vocal" en tierras mexicanas. Elizabeth Meza, Verónica Ituarte, Andrea Básef, Magos Herrera, Iraida Noriega y Dannah Garay también están en el cuadro consolidado de las voces de la nueva generación. "Estoy convencido de que en México hay potencial en todas las vertientes del jazz", dijo.

"Se ofrecen talleres de jazz a quienes quieren incursionar en el género y tienen conocimientos de música, hasta llegar a los programas formales académicos. Algunos programas académicos no llevan necesariamente el nombre del jazz, pero su esencia sí tiene esa orientación", añadió.

El experto también destacó la existencia de festivales que se han consolidado como alternativas donde conviven los jazzistas locales con los extranjeros y la riqueza de la interacción ha sido "gratificante". Si bien el número de locales para escuchar jazz no es abundante, la oferta existente es para el experto, "bien aprovechada", además de las ventajas que han traído las nuevas tecnologías para la colaboración entre músicos.

Compartir el amor por el género

Así como hay talento para el jazz, hay un amplio potencial para la cultura jazzista. Un intento por llevar la música a otro tipo de público de diversas edades fue la época en la que se programaron sesiones para disfrutar de videos de conciertos en el centro cultural Manuel Gómez Morín, tal y como narró Balderas Puga. "Acudían por curiosidad y quedaban atrapados por el género, y su asistencia se hacía constante".

Dentro del programa, Balderas Puga valora la opinión de la audiencia. "Los comentarios del público cuando he realizado transmisiones en vivo fortalecen la idea de que el jazz sí tiene cabida como alternativa cultural y la motivación para seguir al frente de la producción. Desde luego, recalco las felicitaciones en cada programa especial y la asistencia a otras actividades en las que la gente nos refiere su opinión directamente".

El experto señaló su relación colaborativa de aproximadamente cinco años con el baterista canadiense de jazz Ernesto Cervini, quien les comparte grabaciones de los músicos radicados en Canadá; dicho material forma parte de la producción de Jazzmanía.

El programa también ha impulsado los espacios de jazz en vivo fuera de la cabina de radio. En sus aniversarios anteriores, se han llevado a cabo conciertos para festejar los años cumplidos, en los que el conductor del programa destacó la "grata respuesta" del público asistente.

Asimismo, el programa incluyó en la difusión del género a la cafetería Moser Café Kultur en el ámbito local, por su apuesta al apoyo al jazz mediante su frecuente programación de eventos y participación en los festivales de la asociación 'Jazz en Movimiento', que conduce la pianista Dulce Resillas. Balderas Puga puntualizó que ella ha promovido un festival de invierno, "el cual espero se consolide como parte de la oferta cultural de Querétaro".

Foto: Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

TRIBUNA
DE QUERÉTARO

STAR WARS: UN ECO DE MÁS DE 40 AÑOS

Por: Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

Al realizar esta edición había muchas cosas que abordar, pero había que centrarlo en algo que la volviera especial. Este año se cumplen 40 años del filme The Return of the Jedi, la cual tomamos como un punto de partida para ejecutar la visión de una edición de fans para fans, futuros fans y curiosos que tienen un ligero interés en la saga de Star Wars.

Aunque la Guerra de las Galaxias tiene muchos puntos que abordar, es importante considerar el fanatismo alrededor de la saga de películas creada por George Lucas. Por una parte, podría explicar el lore de Star Wars y detalles de su creación, pero hay algo que se volvió más valioso; el cúmulo de fans a través de los años.

Crecí viendo la trilogía original, prácticamente nací y ya tenía memorabilia de Star Wars. Por lo mismo, he vivido una serie de experiencias como fan alrededor de los años y diferentes perspectivas. Lo primero es el vínculo familiar que se crea a través de la saga, ese primer acercamiento que tienes por la "recomendación" de las películas que puede unir a padres, tíos, hermanos y primos. Después, encuentras el vínculo entre conocidos y amigos, que poco a poco se va formando en una hermandad. Aunque no necesariamente cumple este orden.

Basado en esa red, es como nacen ideas alrededor de la saga, así como el restaurante Skywalker's, Trooper Gourmet, entre otros. Proyectos como fan films, toy photography, podcasts (Los hijos del Jawa, etc), videos relacionados a coleccionables (El Tio Pixel, etc), análisis (Jeshua Revan, La Sombra del Imperio, etc), grupos de cosplayers como la Legión 501, incluso eventos en donde los fans se reúnen para celebrar su fanatismo como lo es la Star Wars Celebration. Un gran conjunto que sobrepasa la edad, sexo y religión, solo importa ser fan de la saga.

Claro que no todo es color de rosas dentro del mundo de Star Wars, pero vale disfrutar de los aspectos positivos, que juntos como fanáticos, hemos sabido manejar a través de las décadas. Hace años tuvimos la conclusión de una trilogía, pero desde entonces se amplió a un mundo más grande en un galaxia muy, muy lejana…

RETURN OF THE JEDI: 40 AÑOS DEL CLÍMAX DE STAR WARS

Por: Vicente Puga

En el presente año, los fanáticos de la saga producida y creada por George Lucas celebran los 40 años del cierre de la primera trilogía de una de las películas más emblemáticas de todos los tiempos: Star Wars. Aunque universo se ha expandido a través de series animadas, spin-offs y también series de televisión para Disney+, nunca es tarde para llegar al fandom, y es por eso que todo este universo cinematográfico continúa siendo vigente.

Pero, aunque la celebración del "May the 4th be with you" conmemora todas estas producciones, este año la que se podría decir que tiene más importancia es "El Retorno del Jedi". Esta película se estrenó en 1983. Y aunque se mencionó al principio que sería la tercera película estrenada, dentro de la línea temporal se establece en la sexta posición, pues las precuelas se encargaron de recorrer a todas las demás.

Este tercer capítulo se nombró de esta forma porque podemos ver cómo Luke Skywalker ya está convertido en un caballero Jedi. Los Sith habían logrado el cometido de eliminar casi por completo a todo el gremio de aquellos que buscaban darle un equilibrio a la fuerza a través de su buen uso. Pero con lo que no se contaba es que el hijo del más grande Sith de toda la historia lograría convertirse en uno de los Jedi más poderosos de todos los tiempos. Entonces, después de un largo tiempo sin un balance en la fuerza, se daría el retorno del Jedi tan esperado. Luke, en un corto plazo, había logrado convertirse en un maestro, rango al que su padre nunca pudo llegar.

¿Pero qué sucede en la película?

Es una entrada triunfante, pues sus amigos y colegas se encontraban infiltrados en el palacio de Jabba con la intención de rescatar al gran contrabandista Han Solo, quien había sido capturado por el mercenario Boba Fett, quien realizó un trabajo para Darth Vader, tendiendo una trampa antes en "El Imperio Contraataca" en Bespin. A su vez, también a Leia, quien había hecho un intento por salvar a su enamorado.

Ya ahí, con un plan preparado, Luke se enfrasca en una batalla con el séquito de los Hutt, sus fieles servidores, y por muy poco casi mata a Boba, quien es enviado a ser comido por el Sarlacc de una forma algo boba, pues un ciego Han Solo se equivoca y destruye su jetpack. Después de todo, Leia es la que se encarga de darle un final al "reinado" de Jabba.

La travesía no termina aquí, pues este villano solo fue el principio del final, un obstáculo que se cruzó en el camino de nuestros protagonistas. Ahora continuaría lo más difícil: detener al emperador. Y gracias a los fantasmas de fuerza de sus maestros Obi Wan y Yoda, logran cambiar su opinión, pues lo guían para no caer al lado oscuro debido a su desesperación. Es por eso que ahora el objetivo de Luke, después de conocer la verdadera identidad de su padre, decide intentar cambiarlo y regresarlo al lado luminoso de la fuerza, pues Obi Wan le había contado lo importante que fue Anakin Skywalker.

Divididos, mientras Luke enfrenta a las cabezas del imperio entero, Leia, Han y Chewbacca acuden a Endor, donde se encuentran con la ayuda de unos pequeños habitantes de la raza llamada "ewoks", quienes se alían porque el imperio les había privado de sus hogares. Con su ayuda, eliminan la base que estaba en ese planeta, la cual servía para proveer un escudo a la segunda Estrella de la Muerte.

En la base, Luke concreta su plan y convence en el último momento a Darth Vader, quien es el que se encarga de detener al emperador. Pero al momento que regresa al lado donde pertenecía, el lado luminoso, ya no puede con su vida y muere en brazos de su hijo.

Después de 40 años...

La importancia de la película sigue presente en los corazones de todos los fanáticos. Es una película muy entrañable, ya que inicia con lo que se podría decir que es el clímax y desenlace de esta trilogía. Pero desde el 16 de diciembre de 1983, cuando se estrenó en los cines en México, han sucedido muchas más cosas, como se recordaba al principio de este artículo. Hasta 1999 regresaría oficialmente con un nuevo trío de películas, pero estas no serían la continuación de lo que vimos en los ochenta, sino que recorrerían la historia de origen de la persona detrás de la máscara, Darth Vader. Desde ser un esclavo en Tatooine junto a su madre hasta ser descubierto por el gran maestro Qui-Gon Jinn como el elegido de la fuerza, quien daría el balance a la misma a llegar a ser uno de los sith, sino que el más poderoso por mucho tiempo.

Por si no fuera poco, la confusión aún sigue, pues en 2015, Lucasfilm presentó un nuevo trío que seguiría varios años después de la trilogía original. Pero estas no fueron recibidas con mucho cariño. Los tiempos han cambiado y, al ser Disney el encargado de realizarlas, las cosas no transcurrieron como los fans esperaban y sucedió lo mismo que pasó con las precuelas: una cantidad enorme de odio, sin razón alguna, por "perturbar" lo que una vez Lucas estableció.

No obstante, no es lo único que ha pasado y que ha salido a la luz proveniente del mundo Star Wars, pues junto a estas películas ha habido "intermedios" que han complementado un sinfín de dudas y vacíos que se generaban al producir más material sin prestarle la atención suficiente al orden previamente creado.

Pese a todo esto, es impresionante saber y estar consciente de que como fan, este universo de películas y más producciones permanece como parte de la cultura pop y que probablemente así continuará, pues marcaron un antes y un después respecto al género de ciencia ficción del tan amado séptimo arte.

Son 40 años de pura historia, amores, aventuras, amistades que se convirtieron en enemistades; es sin duda alguna una gran fecha para celebrar Star Wars, pues junto al cuatro de mayo, el aniversario de El Retorno del Jedi solo nos deja mucha nostalgia.

Skywalker's, el lado luminoso, el lado oscuro y sus matices en un solo lugar, desde Luke hasta Anakin, los Skywalkers y toda la galaxia en un solo lugar. Paloma Padilla y Eduardo Olmos son una pareja con dos niñas de 12 y 9 años que tenían la inquietud de crear un restaurante innovador, ¿y qué mejor que uno de Star Wars?

Los dueños confesaron que para el momento en el que decidieron crear el restaurante ninguno era fan de la saga: "más que fans, fue un tema de concepto. Pensamos en diferentes opciones y Star Wars siempre nos llamó la atención. Todo el mundo ubica a Darth Vader, seas fan o no, y queríamos darle magia o cosas diferentes a la comida y a las bebidas", señaló Eduardo Olmos.

El restaurante lleva seis meses, pero tardaron ocho más en concretar la idea y materializar la pizza en forma de Halcón Milenario, las bebidas en forma de sable o las hamburguesas rojas, negras o verdes. La decisión de llamarlo "Skywalker´s" fue por considerarlo un apellido icónico: "enmarca el lado luminoso y oscuro de la fuerza, de Luke, de Anakin. El mismo apellido puede ser los dos extremos y con eso siento que abarcamos todo", indicó Eduardo Olmos.

Con solo acercarse, ya sea por el elevador o las escaleras, uno podía escuchar: "Luke, yo soy tu… oportunidad para vivir la aventura". Esa era la Fuerza diciéndonos que entráramos, o quizá la voz que sonaba era la de Yoda: "Si una pasión encontrar quieren, Star Wars ver y a Skywalkers entrar, deben".

No importaban los rangos, los Jedi, los Siths, los Mandalorianos, las princesas y los stormtroopers estaban de fiesta. R2D2 y C-3PO son los encargados de dar la bienvenida en recepción. Después está la princesa Leia, encargada de guiar a los padawans a su lado de la Fuerza.

Desde el 4 de mayo, Skywalker's cuenta con cuatro secciones, cada una ambientada en lugares cruciales para la saga: la Estrella de la Muerte,

¿ANAKIN O LUKE?: SKYWALKER'S, EL SITIO DONDE LA FUERZA SE REFUERZA

Por: Dafne Skywalker

Foto Nitzia Pichardo

Tatooine, la nave del senador Organa y el palacio de Jabba.

Cada sala evoca distintas sensaciones, dignas de la franquicia: en la Estrella de la Muerte, la presencia de los comandantes, los Stormtroopers y Darth Vader generaban una tensión digna del Imperio; en Tatooine, por alguna extraña razón, se puede sentir un inmenso calor; en la nave del senador Organa se respira esperanza; y en el palacio de Jabba es como si se respirara humedad.

Las habitaciones están perfectamente diseñadas y… ¡oh por todos los lados de la fuerza! Padme, ¿qué ha sido de ti?: Episodio III en pantalla. La ventaja era que si queríamos reprimir el dolor que nos causa la orden 66, solo mirábamos a la otra pantalla y teníamos a un Ani chiquito diciéndole a Qui-Gon "no quiero ser un problema".

Rastros de Ezra, Yoda, Grogu, Wrecker y obviamente Lord Vader nos deleitó con su presencia: mientras un Stormtrooper recibía sablazos de una niña de cuatro años, a Darth Vader le pedían fotos y hasta perdón por existir. Si nos ponemos más surrealistas, el elevador podría ser la nave con la que viajamos de la dimensión real, cruzamos por el hiperespacio y llegamos al universo de Star Wars, con camisetas alusivas, sables, mandalorianos, rebeldes, jedis, Wookiees y muchos Grogu, aunque faltaba alguien. ¡Obi Wan Kenobi!, parece que hasta en este universo Darth Vader terminó con él, algunas cosas nunca cambian eh. Aunque parece ser que pondera el lado luminoso de la fuerza porque en ningún momento hubo rastro de Palpatine.

Entre tantos disfraces -o debería decir: personalidades interiorizadas-, algunos se confundían entre si eran personal o asistentes:

-Disculpa, ¿crees que me puedas reservar una mesa?

-Oh, yo no trabajo aquí.

-Ay, perdón, te ves parte del lugar.

"Las primeras semanas eran 4-5 horas de espera, a veces llegábamos al punto de decir: ya no cabe nadie más, pero ahora estamos más estabilizados y con estas nuevas áreas ya tenemos espacio para todos sin necesidad de que hagan fila de espera", detalló Paloma Padilla.

Aún con la inauguración de dos salas, había lista de espera de hasta hora y media para entrar a la Estrella de la Muerte, donde ofrecían comida americana mientras que en la nave del senador Organa había mariscos, pero la gente prefería esperar, y no por el menú, parece que de verdad todos tenemos un lado oscuro.

Al son de la marcha imperial, los asistentes salieron con sus celulares para grabar a la orquesta del Tec que se aventó el soundtrack de las precuelas y las películas originales. También estuvo la Resistance, una academia de duelos de sables de luz.

Quién sabe cuántos cumpleaños fueron, pero fácil tres viajes por el hiperespacio sí se aventaron los Stormtroopers, y no era para menos, hubo gente con reservaciones de hasta dos meses de antelación.

Podría decirse que es el lugar "refuerza fuerza", sin importar las condiciones en las que vayas, te haces uno con ella. Si bien hubo gente que no fue caracterizada, no por ello quedaron fuera, George Lucas dijo que todos somos sensibles a la fuerza, así que para darle un nombre a todos, los civiles serán parte del Bad Batch y los meseros serían los clones.

Los protagonistas

Además de la ambientación, las clases de duelo, la orquesta y la banda, hubo combates, los personajes son interpretados por actores del EMPA y aunque llevan tres semanas de performance, lo que más les gusta es "brindar esta experiencia, nosotros la sentimos real, la hacemos real para que el público también la sienta, entonces, tanto la atención, la emoción, todo eso forma parte de nosotros para seguir y motivarnos a crecer más y poder permitirnos venir hasta acá para hacer este bonito trabajo", destacó el Sith.

Su trabajo consiste en combinar las coreografías de combate con el dramatismo y la caracterización del personaje, por lo que invitaron a la gente a darse la oportunidad de conocer el restaurante para sentirse parte del universo de Star Wars, por la comida y por el espectáculo.

La profecía

Paloma Padilla confesó que reciben visitas de gente de todo el país, por lo que piensan establecer más sucursales en el país, pero ahora la prioridad es la de Jurica, la cual pretenden que sea la única "en otras ciudades sí, pero aquí en Querétaro queremos ser exclusivos", explicó Eduardo Olmos. Además, detallaron que están trabajando en el perfeccionamiento de sus recetas y en mejorar los tiempos de espera, razón por la cual inauguraron dos nuevas salas.

Imaginen si en lugar de sables, jedis y stormtroopers, hubiéramos encontrado cosas alusivas a E. T, Volver al Futuro, los Cazafantasmas o Mario Bros… esa fue otra posibilidad de temática, un restaurante dedicado a la década de los 80: "en lugar de Back to the Future, sería como Back to the Past, o algo así".

Aunque sí está en los planes de la familia concretarlo, aún no tienen una fecha establecida, ya que quieren enfocarse en Skywalker's. "Ahora estamos aprendiendo a cómo mejorar, estamos enfocados en estabilizar lo que ya tenemos y ya de ahí pensar en otras cosas", señaló Eduardo Olmos.

Finalmente, Paloma envió un mensaje: "invitarlos a que nos conozcan, creo que van a llevarse una experiencia única en sabor, pues nuestro personal está personalizado. Siento que necesito invitarlos a que vivan esta experiencia porque sé que no se van a arrepentir".

STAR WARS: SU IMPACTO EN LA CULTURA POPULAR Y LA SOBREEXPLOTACIÓN DEL UNIVERSO

Por: Bárbara Domínguez

Star Wars es una de las franquicias más exitosas en la historia cinematográfica. La idea del cineasta George Lucas ha trascendido por más de 40 años, desde la década de los setenta. La historia de samuráis con espadas de luz ha impactado tanto que actualmente existe un día en el que los fanáticos festejan la saga.

Rafa Denis, integrante de la Coordinación de Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro, destacó tres momentos en que la saga es pionera y abre el camino a las demás grandes franquicias como Harry Potter y Marvel. El primer momento es retomar los arquetipos universales, como la idea de Darth Vader como Ángel Caído, idea "judeo-cristiana" que la historia de la humanidad ha contado y atrae mucho en cualquier filme que se presenta a la audiencia. Además, Denis señala que las tres trilogías de la saga y las series aplican la historia de "El viaje del héroe", obra de Joseph Campbell. Star Wars es el primer blockbuster, éxito de ventas, entre las franquicias. La película de "verano" creada para atraer a cierto grupo demográfico, generó muchas ganancias. "Ahora todos los estudios quieren hacer sus franquicias, todos quieren hacerlo y definitivamente la más grande es Star Wars", comentó.

Por otra parte, la transmedia caracteriza a la saga: figurillas Kenner en 1978, disfraces, espadas láser, muñecos Yoda, hasta un día específico para celebrar la idea de George Lucas. "Yo creo que sí son tres momentos o tres cosas en las que es pionero Star Wars entonces realmente toda franquicia de este tipo intenta replicarlo", explicó.

La explotación de la saga es un hecho, pues cada año o cada dos surge una nueva película o serie de Star Wars. La razón son las ganancias que la empresa Disney recibe. Tras la compra de Disney por 4 mil millones de dólares, Star Wars genera 6 mil millones de dólares en ventas cada año. Además, los productores aprovechan el 4 de mayo para lanzar nuevos productos y anunciar novedades del universo Star Wars como el estreno este 2023 de la segunda temporada de 'Star Wars: Visions' y 'Star Wars: Aventuras de Jóvenes Jedi'.

"La historia que plantea Lucas al principio o como núcleo de todo lo que salió después es tan buena que por eso todavía se sigue produciendo, por eso la compraron por cuatro mil millones de dólares, por eso seguimos atentos, seguimos festejando el 4 de mayo o lo que sea", externó Denis.

El trabajo de Disney de darle a los fans series como The Mandalorian, The Clone Wars, Rogue One, Historias de los Jedi y Andor, es considerado por Rafa un gran acierto. Sin embargo, la sobreexplotación de la historia ha generado cosas que también son decepcionantes.

"The Mandalorian a mí me gustó mucho, es de lo mejor que ha hecho Disney con la franquicia, Rogue One es también bastante bueno, así como está Han Solo que es una basura [...] es una cuestión que tiene que ver con lo episódico, como la sobreexplotación, cualquier cosa que tú sobreexplotes desde el agua hasta las narrativas en algún momento se va a quebrar", explicó.

Huelga de guionistas

La mirada del proyecto que George Lucas construyó es distinta a lo que hace Disney como corporación, cuyo propósito es seguir explotando la idea original hasta donde se pueda, así como el desarrollo de cada personaje para generar ganancias.

Esto ha generado lo que Denis menciona como "la huelga de guionistas", donde se exponen las problemáticas de las series de Star Wars y la trilogía que hace Disney. "Las dos películas ya no tienen nada que ver entre ellas y se hace un despapaye […] cuando ya no se pueda más ¿qué van a hacer? Pues van a resetear el universo", puntualizó.

Star Wars apunta a seguir el modelo de producciones que maneja Disney, lo cual, según Denis, puede ser algo interesante o terrible, "pues vuelven a referir y a hacer la misma historia una y otra vez".

Star Wars es hereditario

Por 46 años, la saga ha marcado generaciones, desde los más pequeños hasta los más grandes. Es un gusto adquirido por alguien mayor que transmite la pasión por este universo.

"A mí fue un tío que es mayor que yo el que me pasó el amor por Star Wars, tiene que ver un poco con ese diálogo que se tiene con otras generaciones. Yo a mi sobrino, por ejemplo, con la nueva trilogía lo llevé a verlas todas al cine, pero le dije si quieres que te lleve tienes que ver las primeras seis y nos echamos las primeras seis", explicó Denis.

Rafa Denis sugiere comenzar en orden cronológico, sin embargo, reconoce que los efectos de las producciones de los capítulos IV, V y VI no son tan llamativos y se ven "chafa" en comparación con los actuales. Una alternativa para empezar a adentrarse en el universo de Star Wars es comenzar por The Mandalorian o Clone Wars y luego continuar con la saga completa.

MAY THE 4TH: EL ORIGEN DE TODA UNA CELEBRACIÓN A UNA GALAXIA MUY, MUY LEJANA

Por: Daniela Rosales

Para aquellas personas que, como yo, nunca han visto Stars Wars y quieren saber por qué el 4 de mayo es el día no oficial de Star Wars, quédense, yo les explico. En primer lugar, es importante reconocer el impacto que ha tenido desde el espacio hasta nuestro planeta Tierra. Es una de las franquicias cinematográficas más exitosas e influyentes de todos los tiempos. Un mundo intergaláctico que comenzó como una serie de películas, se ha expandido a programas de televisión, videojuegos, cómics y parques temáticos.
La Guerra de las Galaxias fue extremadamente innovadora para su época (1977). Comenzó una nueva era de efectos especiales y fue pionera en la idea de expandir un universo ficticio, un concepto compartido con Marvel y el mundo mágico de Harry Potter.

Un juego de palabras

La icónica frase "May the force be with you" tuvo su primera aparición en Star Wars: Episode IV "A New Hope" en el año de 1977. Traducida al español como: "Que la fuerza te acompañe", una frase que se utiliza para desear buena suerte o voluntad a un individuo o grupo de personas. Similar a "Y que la suerte esté siempre de su lado" de Los Juegos del Hambre.

A los hablantes del idioma inglés les encanta jugar con las palabras, algo que se conoce como "pun". "May The Force" suena casi idéntico a "May the Fourth", siendo este último la manera en que se traduce la fecha "Cuatro de Mayo", May - mayo; Fourth - cuarto. De ahí que cada cuatro de mayo se celebre como el Día de Star Wars.

Pero no fue de un día a otro. Más bien, de un año al siguiente. Recordemos que en 1977 se estrenó A new hope y es cuando la frase es atribuida generalmente a Obi-Wan Kenobi, el maestro Jedi. Aunque en realidad la dice un personaje secundario, el general Dodonna, mientras despide a las tropas rebeldes antes de su asedio a la Estrella de la Muerte.

Más tarde, Han Solo lo repite de manera memorable en una irónica despedida de Luke Skywalker. "Que la fuerza te acompañe" se convirtió de inmediato en una parte icónica de Star Wars en la cultura popular, la política y el periodismo.

Un año después, en el verano de 1978, periodistas estadounidenses ingeniosamente usaron la frase como un truco para marcar las celebraciones del Día de la Independencia, el 4 de julio. La frase ya había estado apareciendo en botones, carteles y varios artículos (con y sin licencia) para convencer a esos escritores de que la broma sería bien recibida por su público.

La broma llegó hasta el Reino Unido. El cuatro de mayo de 1978, la Dama de Hierro, Margaret Thatcher, primera mujer en ser primera ministra, y otro hábil redactor de The London Evening News en un anuncio de página completa escribió: "May the Fourth Be With You, Maggie. Congratulations!". "Que la Fuerza te Acompañe, Maggie. ¡Felicidades!".

Sin embargo, fue hasta el cuatro de mayo del 2011 cuando se llevó a cabo la primera celebración oficial de Star Wars Day en el Cine Subterráneo de Toronto, Canadá. Y así, cada cuatro de mayo, renace con más fuerza el amor y fanatismo por la franquicia. Se celebra viendo las películas, haciendo cosplay, vistiendo alguna playera o tal vez defendiendo la galaxia con un sable de luz.

Y mientras salvan la rebelión, yo me vuelvo al lado oscuro.

"Que la Fuerza te Acompañe".

"Y también contigo".